



Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 299

15 de mayo de 2012

ISSN 1989-4988

DEPÓSITO LEGAL MA 1356-2011

Revista

Índice de Autores

Claseshistoria.com

JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ VILANOVA

La enseñanza secundaria en Galicia a finales del siglo XIX. Características y destinatarios

RESUMEN

Los objetivos y contenidos de las enseñanzas vienen condicionados por las necesidades y características de sus destinatarios. De ahí la importancia de analizar dichas características, comenzando por los aspectos más visibles como paso previo para ulteriores estudios. Tras analizar la realidad sociocultural y el contexto institucional, abordamos las características del alumnado de segunda enseñanza a través de un ejemplo concreto. Se tratan aspectos como procedencia geográfica, extracción social, edades al comenzar y acabar los estudios, duración de los mismos, o rendimiento académico. Los resultados muestran un destacado peso del medio urbano, así como un predominio de las clases superiores, matizado por una presencia limitada de los demás grupos, incluyendo las capas más populares de la sociedad.

PALABRAS CLAVE

Galicia, Bachillerato, Alumnos, Entorno, Siglo XIX.

José Antonio Vázquez Vilanova

Doctor en Historia. Profesor del IES As Insuas de Muros (A Coruña, España)

jv@edu.xunta.es

Claseshistoria.com

15/05/2012

1. INTRODUCCIÓN

Antes de pasar a exponer los resultados he considerado pertinente comenzar abordando el qué y el por qué de la presente investigación. Más aún cuando este trabajo inaugura en mí una nueva línea de investigación, con la historia de la enseñanza secundaria en Galicia como centro. Tal vez sea una forma de compaginar mi gusto por la investigación con mi trabajo como profesor de instituto, o tal vez un intento de reivindicar una enseñanza secundaria que en los últimos años parece haber quedado relegada a mero apéndice de la primaria. Pero también podría ser el interés por temas hasta ahora escasamente abordados, pues en la historia de la enseñanza secundaria en Galicia, a pesar de algunas monografías sobre los distintos centros existentes, por otra parte excesivamente reiterativas y centradas en la vertiente institucional, juntamente con unos pocos trabajos recientes de ámbito más restringido, todavía queda un largo camino por recorrer.

Elegido Santiago, básicamente por el deseo de comenzar por lo más cercano, mi intención inicial apuntaba hacia el profesorado, mas las fuentes me fueron llevando en otra dirección, hasta recalar en el alumnado. Como corresponde a una primera aproximación, he intentado conocer quiénes eran, sus características, centrándome en aspectos como procedencia geográfica y social, edades al comenzar y terminar los estudios, duración de los mismos, rendimiento académico, todo ello interrelacionado para llegar a conclusiones de más amplio calado, y en perspectiva comparada con otros modelos coetáneos en el tiempo. Al mismo tiempo, y con el fin de establecer un marco de referencia donde ubicar las pertinentes informaciones, hemos creído conveniente comenzar por el contexto, tanto el espacial e histórico como el legal y administrativo.

Junto a fuentes bibliográficas y documentales, completadas con datos del Instituto Nacional de Estadística, buena parte de la documentación manejada se encuentra en los expedientes del grado de bachiller depositados en el Archivo Universitario de Santiago. Concretamente, son los datos proporcionados por 657 de estos expedientes, con toda la documentación anexa, los que nos proporcionan una información completa y variada sobre otros tantos alumnos, aquellos que lograron acabar sus estudios, permitiéndonos cubrir de un modo exhaustivo la última década del siglo XIX. El motivo de no haber retrocedido a períodos anteriores se debe simplemente a que estos expedientes comienzan precisamente a partir de este momento, al menos de un modo completo y sistemático.

2. EL CONTEXTO: LA REALIDAD SOCIOCULTURAL DE GALICIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Comenzamos este recorrido por la enseñanza oficial, en sus distintos tramos y niveles. En lo que a instrucción primaria se refiere, en 1855, dos años antes que la ley Moyano convirtiese (al menos sobre el papel) en obligatoria la enseñanza básica, en Galicia había 2219 escuelas de enseñanza primaria, de las cuales 1132 eran públicas y 1087 de titularidad privada. Estas escuelas atendían a 86944 alumnos¹. Entre los 10157 pueblos y lugares contabilizados por entonces en Galicia, 3410 carecían de escuela; de estos lugares, 3380 eran pueblos de menos de 100 vecinos y únicamente 30 superaban esta cifra, si bien los promedios ocultaban notables diferencias entre provincias². Unos años después, en 1867, Galicia tenía 2439 escuelas de enseñanza primaria, 1747 públicas y 692 privadas, que atendían a un total de 79221 alumnos (66529 las públicas y 12692 las privadas)³. Ya en el siglo XX, en 1908 existían 2788

¹ Como referencia, a finales del siglo XVIII en Galicia existían 650 escuelas que atendían a 16632 alumnos, además de 4 colegios con 51 alumnos y 31 casas de estudios privadas que atendían a otros 2298. Resulta evidente la mejora producida durante la primera mitad del siglo XIX.

² En la de Pontevedra había 3082 lugares sin escuela, todos ellos de menos de 100 vecinos. En Lugo eran 267, entre ellos 24 pueblos con más de 100 vecinos. En el otro extremo estaba la provincia de Orense, donde ningún lugar, por pequeño que fuese, carecía de escuela.

³ Instituto Nacional de Estadística. Fondo Documental. Anuarios Estadísticos. Anuarios siglo XIX.

escuelas de primera enseñanza, de las que 2340 eran públicas y 448 privadas, con una población escolar de 119504 alumnos (101024 las públicas y 18489 las privadas)⁴. Sin embargo, por aquel entonces, todavía el 61,85 % de la población en edad escolar (entre 6 y 12 años) no asistía a la escuela⁵.

Vemos que la evolución durante la segunda mitad del siglo XIX fue sin duda positiva, aunque moderada. Incluso notamos un descenso en la población escolar entre 1855 y 1867, mientras que la pretensión de una escolarización generalizada todavía a comienzos del siglo XX distaba mucho de ser una realidad. Por otra parte, el aumento de las escuelas públicas es proporcional al descenso de los centros privados.

El porcentaje de escolarización se refleja en el nivel de instrucción elemental de la población. A este respecto podemos ofrecer los siguientes datos⁶:

Año 1860

	Saben leer y escribir	Saben leer	No saben leer ni escribir
A Coruña	91404 – 16,40 %	18985 – 3,40	446922 – 80,19
Lugo	75812 – 17,52	12038 – 2,78	344636 – 79,68
Orense	66375 – 18,43	13450 – 3,73	299813 – 83,24
Pontevedra	83531 – 18,97	13444 – 3,05	343258 – 77,96
Galicia	317122 – 17,71	57827 – 3,23	1434629 – 80,13

Año 1887

	Saben leer y escribir	Saben leer	No saben leer ni escribir
A Coruña	137309 – 22,36	25508 - 4,15	451070 – 73,47
Lugo	96398 – 22,30	14542 – 3,36	321225 – 74,32

⁴ Instituto Nacional de Estadística. Fondo Documental. Anuarios Estadísticos. Anuarios de 1900 á 1920.

⁵ En relación con este último dato, señalar que en 1855 el porcentaje de niños matriculados en la enseñanza primaria representaba el 4,9 % de la población total de Galicia; en 1909 era del 5,8 %.

⁶ Instituto Nacional de Estadística. Fondo Documental. Censos de Población. Siglo XIX. Censos de 1860, 1887 y 1900.

Orense	81031 - 20	22487 – 5,55	301609 – 74,44
Pontevedra	105165 – 23,71	15505 – 3,49	322603 – 72,75
Galicia	419903 – 22,16	78042 – 4,11	1396507 – 73,71

Año 1900

	Saben leer y escribir	Saben leer	No saben leer ni escribir
A Coruña	164666 – 25,19	24410 – 3,73	464045 – 71
Lugo	124913 – 26,84	20218 – 4,34	320211 – 68,80
Orense	93740 – 23,18	26445 – 6,54	284126 – 70,27
Pontevedra	125293 – 27,40	16646 – 3,64	315228 – 68,93
Galicia	508612 – 25,68	87719 – 4,42	1383610 – 69,86

Aunque la evolución es positiva, el descenso en los porcentajes de analfabetismo en Galicia es lento. Todavía a comienzos del siglo XX el 70 % de la población no sabía leer ni escribir.

En Galicia, el primer Instituto de Segunda Enseñanza fue el de Lugo, erigido por Orden Real el 30 noviembre de 1842, dotándose inicialmente con 6 cátedras, para cuya provisión se convocaron las oportunas pruebas⁷. Ese mismo año se crearía también un instituto en Tuy, si bien de vida efímera, hasta 1847. En 1845 se crearon los de Santiago, Orense y Pontevedra. Tres años después, en 1848, le tocaría el turno a Monforte de Lemos, con una trayectoria breve e irregular. El de Coruña tendría que esperar a 1862. En sus primeros años el de Santiago estaba situado en el colegio de San Jerónimo, compartiendo edificio con la facultad de Filosofía. Pero en realidad el instituto, como institución propia, con su profesorado específico y su primer director, no comenzaría a funcionar hasta 1847, al separarse los estudios elementales de los de

⁷ Cada aspirante debía remitir a la dirección general de educación, en el término de un mes, un programa de la asignatura, elaborado por él, que comprendiese unos puntos previamente designados. Los autores de los programas que obtuviesen la máxima calificación en cada asignatura, debían presentarse y contestar durante una hora las preguntas que sobre el programa formulase una comisión nombrada al efecto “y harán respecto de las expresadas ciencias exactas y naturales cuantas demostraciones y experimentos se crean necesarios y puedan tener lugar en el tiempo designado”. Boletín oficial de Instrucción Pública. Volumen 5. Imprenta Nacional. Madrid 1843.

ampliación, formando con los primeros los institutos universitarios e integrando los otros en las facultades de filosofía. Tenía por entonces Santiago 11 profesores, nueve de los cuales poseían el título de doctor. Por su parte, en el curso 1845-46 había matriculados en los estudios elementales 505 alumnos, reduciéndose a 305 en el curso 1849-50⁸.

En 1858 contabilizamos en Galicia cuatro establecimientos que impartían enseñanza secundaria, en Santiago, Mondoñedo, Orense y Pontevedra⁹, con un total de 844 alumnos, 711 en la enseñanza oficial y 133 en la enseñanza doméstica, además de dos colegios privados, uno en Coruña y otro en Ribadeo, con un total de 79 alumnos. El total de alumnos matriculados en la enseñanza secundaria era entonces de 923¹⁰. En 1865 eran seis los institutos de enseñanza secundaria (Santiago, Lugo, Orense, Pontevedra, Coruña y Monforte), con una matrícula de 1212 alumnos (1092 en la enseñanza oficial y 120 por libre). En 1879 el número de institutos había bajado a cinco, al desaparecer el de Monforte, pero en cambio figuraban siete colegios incorporados a los institutos¹¹. El número de alumnos de todos estos establecimientos era entonces de 1800 (940 de enseñanza oficial, 472 de colegios incorporados y 388 de enseñanza doméstica). Finalmente, en 1909 continuaban los cinco institutos de enseñanza secundaria, además de doce colegios incorporados a los mismos, con una matrícula de 2007 alumnos (855 en la enseñanza oficial, 370 en los colegios incorporados y 782 en la enseñanza libre). Por su parte, en 1914 los colegios incorporados se habían reducido a siete.

⁸ M^a C FARIÑA CASALDARNOS, *O Instituto "Arcebispo Xelmírez" de Santiago de Compostela. Historia documental (1845-1857)*. Universidad de Santiago de Compostela 1996.

⁹ En 1848, por Real Orden, se había trasladado el instituto de Lugo al colegio de Monforte. De este modo, en 1861 figuran estos cuatro centros: Santiago, Orense, Pontevedra y Monforte. En 1862 se añadirán los de Coruña y Lugo.

¹⁰ En ese mismo año, en los cinco seminarios conciliares existentes en Galicia, había un total de 1932 seminaristas, entre alumnos internos y externos. Estas cifras se incrementaron hasta 2786 en 1868. Sin embargo, en 1915 se habían reducido a 819.

¹¹ El número de institutos se mantendrá así durante el siglo XIX y primeras décadas del XX, hasta que en 1927 se creen los de Ferrol y Vigo. Al año siguiente aparecerán, con la categoría de institutos locales y con validez solo para los estudios del Bachillerato Elemental, los de Noya y Ribadeo.

En cuanto a titulaciones, para todos los institutos gallegos, en 1858 se presentaron al examen para el grado de bachiller un total de 148 alumnos; solo hubo un suspenso, el resto obtuvieron el título. En 1910 el total de alumnos graduados en los institutos de Galicia fue de 210.

Las Escuelas Normales tenían como función la formación del magisterio, y se dividían en dos grados, elementales y superiores. En Galicia, la primera escuela normal para maestros fue creada en Orense en 1841; al año siguiente aparece la de Lugo, también masculina. Ambas eran elementales. Unos años más tarde, en 1845, surgen las de Coruña y Pontevedra, también para maestros, ésta última superior. También superior, además de masculina, era la de Santiago, que había empezado a funcionar en 1849 con 30 alumnos en régimen de internado. Las escuelas femeninas surgirían más tarde: Lugo (década de 1840), Coruña y Pontevedra (1861) y Orense (1886)¹². En cuanto al número de alumnos, Santiago y Pontevedra en 1858 tenían 36 y 44 alumnos respectivamente, mientras que Orense y Lugo tenía ese año 15 y 11 alumnos. Para toda Galicia, tenemos un total de 106 matriculados. En 1909 había en Galicia cuatro escuelas, dos para maestros, la de Santiago, que en ese año tenía 126 alumnos (incluyendo los dos grados, elemental y superior, así como los dos tipos de enseñanzas, oficial y no oficial) y la de Pontevedra, con 139 alumnos; y dos escuelas para maestras en Pontevedra, con 221 alumnas, y en Coruña, con 161 alumnas. En total, tenemos para ese año 647 matriculados, el 59 % mujeres.

La universidad de Santiago tenía 421 alumnos en 1858 (5 de Filosofía y Letras, 213 de Derecho, 65 de Teología, 126 de Medicina y 12 de Farmacia). En 1869 contaba con 500 alumnos, distribuidos de esta forma:

- Filosofía y letras – 26
- Ciencias – 96
- Derecho – 126
- Teología – 29
- Medicina – 196

¹² A. MARCO / A. S. PORTO UCHA, *A Escola Normal de Santiago de Compostela: de Escola Normal Superior a Escola Universitaria, 1849-1996*. Universidad de Santiago de Compostela, 2000.

- Farmacia – 27

En 1879 había en la universidad de Santiago 779 alumnos, mientras que en 1909 estaban matriculados 1053 alumnos, con la siguiente clasificación:

- Filosofía y Letras – 63

- Ciencias – 129

- Derecho – 189

- Medicina – 380

- Farmacia – 292

En cuanto a personal docente, en 1880 ejercían en la enseñanza primaria gallega un total de 4735 maestros y maestras, 1947 en las escuelas públicas y 2788 en colegios privados. En 1915, su número había descendido hasta los 3392 entre centros públicos y privados. Respecto a la enseñanza secundaria, en 1858 en Galicia impartían clase 45 profesores, elevándose a 48 en 1859. En 1880 los institutos gallegos daban cabida a 74 docentes (44 catedráticos numerarios, 10 supernumerarios y 20 auxiliares) y los colegios privados a 42, resultando un total de 116 docentes. Finalmente, en la enseñanza universitaria enseñaban 22 profesores en 1858, alcanzando los 60 en 1880 (36 catedráticos numerarios, 8 supernumerarios y 16 auxiliares).

Sobre otras enseñanzas, mencionar la aparición en 1850 de la Escuela de Comercio en Coruña, seguida de la de Ribadeo (1856). En ambas localidades también se instalaron por las mismas fechas escuelas de náutica. Concretamente, en 1858 la escuela de comercio de Coruña tenía 3 profesores y 75 alumnos, y la de Ribadeo 2 profesores y 29 alumnos. En cuanto a las escuelas de náutica, la de Coruña tenía 3 profesores y 39 alumnos, mientras la de Ribadeo contaba con 2 profesores y 51 alumnos. En 1858 existía además una Escuela del Notariado en Santiago, con un profesor y 13 alumnos. Posteriormente, aparecerán escuelas de Bellas Artes, y de Artes y Oficios en Coruña (1876), Santiago (1877), Ferrol (1882), Vigo (1886) y Pontevedra (1901)¹³. Igualmente, en 1862 se creará en Santiago una Escuela de

¹³ A. COSTA RICO, *A educación en Galicia, 1669-1970: aos 150 anos da creación da escola normal superior*. Universidad de Santiago de Compostela, 1999.

Sordomudos y Ciegos¹⁴, dotada con 40 plazas para sordomudos y ciegos procedentes de toda Galicia. Finalmente, mencionar la aparición en Santiago, en 1882, de una Escuela de Veterinaria, con una matrícula inicial de 24 alumnos.

Por lo que atañe a sociedades científicas y culturales radicadas en Galicia, durante la segunda mitad del siglo XIX únicamente podemos dejar constancia de la Sociedad Económica de Amigos del País con sede en Santiago. Creada en 1834, en 1861 contaba con 133 socios, comprendiendo las secciones de Agricultura; Artes, Industria y Oficios, así como la de Bellas Artes. En esta última sección, contaba con una Academia de dibujo dotada con tres cátedras. En ese mismo año (1861) la Sociedad establece una escuela de adultos, para enseñar a leer, escribir y contar, pero al no contar con recursos suficientes, tendría que cerrar en 1865, siendo reestablecida en 1880. Más tarde, la misma Sociedad económica creará escuelas de francés (1871), música ¹⁵ y modelado (ambas de 1877), y en la década siguiente de comercio (1895)¹⁶, y de artes y oficios (1886)¹⁷. Paralelamente, en 1895 se creaba el Ateneo León XIII y al año siguiente, también en Santiago, surgía el Círculo Católico de Obreros, con una escuela de adultos destinada a sus socios obreros¹⁸.

Resulta difícil referirse a los fondos bibliográficos de Galicia en el siglo XIX sin hacer mención al expolio que para los mismos supuso la desamortización de los bienes eclesiásticos. Con frecuencia se destaca la pobreza de bibliotecas y archivos en

¹⁴ Empezará a funcionar dos años después, en 1864. Al principio, las 40 plazas anunciadas no llegaron a cubrirse; en 1867 sólo había 21 internos. Sólo se cubrirían en 1870. (M. BARRAL MARTÍNEZ, "Do colexio de xordomudos e cegos en Santiago de Compostela". *Entre Nós. Estudos de Arte, Xeografía e Historia en homenaxe ó profesor Xosé Manuel Pose Antelo*. Universidad de Santiago de Compostela 2001.

¹⁵ En 1884 sus enseñanzas fueron incorporadas a la Escuela nacional de música y declamación.

¹⁶ Tres años después se suspendía la actividad de la escuela por falta de recursos.

¹⁷ C. FERNÁNDEZ CASANOVA, "La actividad docente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX". *Entre Nós. Estudos de Arte, Xeografía e Historia en homenaxe ó profesor Xosé Manuel Pose Antelo*. Universidad de Santiago de Compostela 2001.

¹⁸ VV.AA., *O movemento obreiro en Galicia. Catro ensaios*. Vigo, Edicións Xerais 1990. El escaso interés se refleja en el elevadísimo porcentaje de alumnos matriculados que no asistían a las clases. Entonces, igual que ahora, lo que importaba no eran los conocimientos, sino los títulos con los que labrar un brillante porvenir.

Galicia, fruto también del desdén en su formación y conservación: *“Si en otros tiempos se hubiese atendido a la conservación y aumento de las Bibliotecas, Galicia no tendría que envidiar a ninguna otra Región de la Península. Pero es muy triste confesar que en esto ha habido mucho abandono. Los antiguos monasterios gallegos tenían buenas bibliotecas y archivos que no se aprovecharon debidamente por ignorancia y falta de cultura en los desamortizadores del siglo XIX. Lo poco que se salvó, es una mínima parte de lo que existía”*¹⁹. También es cierto que con los restos del despojo se formaron y enriquecieron algunas bibliotecas. Sería el caso de la biblioteca provincial de Orense, agregada al instituto de segunda enseñanza *“que desde el principio ha contado con más de 40.000 volúmenes, formada de los restos de los suprimidos conventos y monasterios, en especial del de Celanova”*²⁰. Igualmente, la biblioteca de la universidad de Santiago vio incrementados sus fondos con los procedentes de los monasterios de Galicia tras la desamortización, sobre todo los del monasterio de San Martín Pinario. Por otra parte, numerosas bibliotecas formadas por particulares en años anteriores se perdieron, siendo los libros destruidos o dispersados. Con ánimo de ofrecer algunos datos concretos, en 1859 había en Galicia 5 bibliotecas públicas, la universitaria de Santiago y las provinciales de Orense, Lugo, Pontevedra y Monforte, compuestas por los siguientes volúmenes:

- Santiago - 32750 impresos además de 330 manuscritos.
- Orense - 12424 impresos
- Lugo - 9000 impresos
- Pontevedra - 2205 impresos
- Monforte - 1884 impresos

A nivel particular, estaría la biblioteca de la Sociedad económica de amigos del país, que en 1861 contaba con 832 obras impresas, aumentando a 893 en 1867.

¹⁹ Fr. ATANASIO LÓPEZ (prólogo), *Catálogo de la Biblioteca del Doctor Lago. Redactado por José María de Bustamante y Urrutia*. Universidad de Santiago, P. XI.

²⁰ *Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Orense. Leída en la apertura del curso de 1859 a 1860 por el director de dicho establecimiento*. Lugo Imp. De Soto Freire 1859.

Por último, señalar que en 1867 existían en Galicia 15 publicaciones periódicas (ocho boletines oficiales, cuatro publicaciones de noticias y anuncios, dos de instrucción pública y otra más de derecho). En 1900 habían aumentado a 66, mientras que en 1915 su número era de 98. En este último año, contabilizamos la existencia de al menos quince publicaciones de carácter científico o dedicadas al fomento de las artes y las ciencias (seis de agricultura, dos de historia y arqueología, dos de pedagogía e instrucción pública, otras dos de comercio y navegación, y una de industria y comercio, literatura y medicina respectivamente) ²¹.

3. EL MARCO LEGAL: LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS A FINALES DEL XIX

La estabilidad y la continuidad no parecen ser la norma en este período. De hecho, sólo entre 1.894 y 1.903 se sucedieron, con más o menos fortuna, ocho planes de estudio²². La Restauración había comenzado (1.875) con un plan de estudios gestado durante la etapa revolucionaria previa. Pese a su carácter provisional, la reforma de 1.868 permanecerá vigente hasta 1.880²³. Este plan supuso en muchos aspectos un giro respecto a la situación anterior. Hasta entonces dominaba la idea de la enseñanza secundaria como preparación para la superior, relegando su función en cuánto formación para la vida. Además, era un tipo de formación destinada a aquellos llamados a regir los destinos del país, esto es, la clase media-alta. El nuevo plan, en cambio, considera la enseñanza secundaria como ampliación de la primaria, necesaria para los ciudadanos, suministradora de unos conocimientos que todo hombre debe poseer. Ya no es para un determinado grupo social, sino para todos, debiendo dirigirse

²¹ Instituto Nacional de Estadística. Fondo documental. Anuarios Estadísticos 1866-67, 1900 y 1915.

²² Este hecho revelaría la ausencia, en los años finales del siglo XIX, de un acuerdo básico entre liberales y conservadores sobre los objetivos y la naturaleza de la enseñanza secundaria, el inicio de la crisis del bachillerato tradicional, es decir, un bachillerato elitista y predominantemente humanístico, y las dificultades de mantener su estructura y contenidos haciendo frente a las nuevas necesidades de la sociedad (E. GONZÁLEZ GRANA y COL., Centenario do Instituto Otero Pedrayo. Ourense 2000. Pág. 99). Lo cierto es que, a falta de una política educativa coherente y sostenida en el tiempo, las decisiones del ministro de turno prevalecían frente a cualquier otra consideración. De ahí que cada cambio ministerial conllevara una nueva ley educativa.

²³ En 1.873, con la I República, se elaborará un nuevo plan, que no llegará a aprobarse.

al mayor número posible de personas. Aunque desaparece como fin la preparación para la enseñanza superior, este objetivo se mantendrá en la práctica. Aparte de aspectos poco realistas, por otra parte inviables y pronto abandonados, como la no obligatoriedad de asistir a clase o la eliminación de cualquier coerción externa, sustituida por la espontánea voluntad del alumno, el plan de 1.868 atribuye una gran importancia a las ciencias, frente a la educación hasta entonces vigente, literaria y clasicista. Se trataba de crear una enseñanza utilitaria, que ayudase al progreso material del país²⁴. En este contexto se explica que se ofrezcan a los alumnos dos opciones, una con latín, y la otra sin latín, ambas de cinco cursos de duración. El plan con latín será el seguido por la práctica totalidad del alumnado y apenas ofrece novedades; únicamente la supresión de la asignatura de religión y la drástica reducción de las horas dedicadas al latín y al castellano. Estas serían sus asignaturas²⁵ :

- Gramática latina y castellana (de 45 horas semanales pasan a 18)
- Retórica y poética
- Geografía
- Historia de España
- Historia Universal
- Psicología, Lógica y Filosofía Moral
- Aritmética y álgebra
- Geometría y trigonometría
- Física y Química
- Historia natural
- Fisiología e Higiene

²⁴ F. SANZ DIAZ, *La Segunda Enseñanza Oficial en el siglo XIX*. Madrid 1985. Durante el siglo XIX, y especialmente en su último hamo, la enseñanza secundaria será escenario de un encarnizado conflicto entre el humanismo clásico y el utilitarismo científico-técnico. Unos intentarán combinar ambas orientaciones; otros, los más radicales, propondrán la sustitución de la primera por la segunda.

²⁵ F, SANZ DIAZ, *Op. Cit.*

Por su parte, el plan sin latín era el auténticamente revolucionario, aunque apenas llegó a aplicarse. Las asignaturas serían las siguientes:

- Gramática castellana
- Literatura española y su historia
- Geografía
- Historia Antigua, Historia Media y Moderna
- Arte y su historia es España con aplicaciones
- Antropología
- Lógica
- Biología y Ética
- Cosmología
- Aritmética y Álgebra
- Geometría y Trigonometría
- Física y Química
- Fisiología e Higiene
- Derecho: principios y derecho civil español, nociones de Derecho español político-administrativo y penal
- Agricultura, industria y comercio

En 1.876, un proyecto de ley tratará de dar vida a un nuevo plan de estudios, que sin embargo no se llegará a aplicar, siendo retirado en 1.878. Será en 1.880 cuando se elabore un nuevo plan, que estará en vigor hasta 1.894. Tal vez parte del éxito del mismo se deba a su principal objetivo, pedido insistentemente por los alumnos y especialmente por sus familias, que era proporcionar unos estudios cortos, fáciles y baratos, con los que lograr el título que abriría las puertas a la universidad y a una amplia gama de puestos en la administración pública. No se exigía una edad mínima para ingresar en el bachillerato y había un escaso número de asignaturas, siendo obligatorio superar un examen teórico-práctico para ingresar en la segunda enseñanza. Las asignaturas, distribuidas a lo largo de cinco cursos, eran prácticamente las mismas que las de 1.868 con opción de latín. Los únicos cambios se

refieren a la unión de *Fisiología e higiene e Historia natural* en una misma materia, y a la aparición de una nueva asignatura, *Agricultura*.

Sin embargo, la simplificación de los estudios iba en detrimento de la formación. Para remediar esto, se elaboraron nuevos planes, entre ellos el de 1.885, derogado antes de entrar en vigor, que ampliaba el bachillerato a seis años y frente al bachillerato de orientación única, hasta entonces imperante, establecía tres secciones distintas: bachillerato en Ciencias, que preparaba para carreras científicas; en Letras, para carreras literarias o filosóficas; y en Artes, que ampliaba la cultura general para los que se dirigiesen a la agricultura, industria, comercio, magisterio o veterinaria. También destacamos el de 1.894, que estuvo en vigor varios meses. Ampliaba los estudios a seis años y trataba de que el bachillerato respondiese al doble objetivo de ofrecer una cultura general y preparar a la vez para los estudios superiores. Para ello, diferenciaba dos períodos: los estudios generales, que debían proporcionar una cultura común a todos, y los estudios preparatorios, destinados a proporcionar una sólida cultura para aquellos que se incorporasen luego a las universidades; estos últimos estaban bifurcados, con una sección de ciencias morales y otra sección de ciencias físico-naturales²⁶. Además, exigía los diez años para el ingreso y consideraba imprescindibles los exámenes de ingreso, de término y las pruebas periódicas en lugar de los exámenes anuales. Por su parte, en enero de 1.895, tras unas breves negociaciones entre los obispos y el partido liberal, reaparecía la asignatura de religión, proscrita desde 1.868, con carácter voluntario, en un sólo curso con lecciones bisemanales y sin exámenes²⁷.

En 1.895 se elaboró un nuevo plan de estudios. Este plan, en vigor hasta 1.898, no es más que una adaptación basada en cambiar el orden de algunas asignaturas del de 1.880. Las asignaturas seguían siendo las mismas, aunque complementadas con el

²⁶ En 1893 hubo un intenso debate entre los que defendían el bachillerato con una orientación de cultura general y única, y los partidarios del sistema de bifurcación en función de las vocaciones y aptitudes de los estudiantes.

²⁷ En este caso, las reacciones vinieron desde ambos frentes, desde los que exigían su obligatoriedad y que se impartiese en todos los cursos hasta los que rechazaban su establecimiento asegurando que atentaba contra los derechos de los ciudadanos y daba un trato de privilegio a una religión en tanto no se creasen cátedras de las demás religiones.

dibujo y la gimnasia, en las cuales era obligatorio matricularse pero los alumnos no tenían obligación de realizar ningún tipo de examen. Igualmente se declaraba obligatoria la asignatura de religión, debiendo ser cursada el primer año; los alumnos debían matricularse, asistir a las clases y al examen de fin de curso, dejando de ser obligatorio su estudio para los que declarasen por escrito, en la secretaría del Instituto, no profesar la religión católica. Además, se suprimieron las cláusulas que exigían tener los diez años cumplidos para ingresar en el bachillerato y se simplificó al máximo el número de asignaturas, esperando poner al alcance de la inmensa mayoría “*de las inteligencias y de las fortunas*” la segunda enseñanza²⁸. De ahí que el plan fuese acogido con gran entusiasmo por alumnos y padres de familia.

En 1.898 una nueva reforma aumentaba considerablemente el número de asignaturas, aunque a costa de reducir el contenido de las mismas, a la vez que alargaba los estudios hasta los seis años y exigía tener los diez para el ingreso. Sin embargo, fue derogada antes de ponerse en práctica. Tampoco tuvo más éxito la de 1.899, obra de Luís Pidal, que ampliaba los estudios a siete cursos (con esto ya tenía de antemano el rechazo asegurado), con una abrumadora presencia de las asignaturas de latín y religión, lo que hizo exclamar al diario *El Liberal*: “*Pero es que el Sr. Pidal piensa que nos vamos a dedicar todos a clérigos?*”. Ni el de 1.900, que proyectaba un bachillerato de siete cursos, rebajado no obstante a seis años según exigían las circunstancias²⁹, a la vez que aumentaba considerablemente el número de asignaturas. Por su parte, el plan de 1.901, que mantenía en líneas generales las asignaturas del anterior, al igual que el bachillerato de seis años, y establecía la asignatura de religión como optativa, lo que provocó el rechazo frontal de la Iglesia, tampoco llegó a convertirse en ley. Será el plan de estudios de 1.903, que simplificaba el de 1.901 para complacer a los escolares y a sus familias, reduciendo las asignaturas, el que tendrá continuidad, permaneciendo en vigor hasta 1.926.

²⁸ En palabras del propio ministro, “*son preferibles algunas ideas claras a una enciclopedia confusa*” (E. DÍAZ DE LA GUARDIA, Op. Cit.).

²⁹ La edad de ingreso y la duración de los estudios fue otro de los caballos de batalla de la enseñanza media. Los pedagogos sostenían que los estudios debían durar como mínimo siete años, y que debía retrasarse el ingreso. Sin embargo, las familias de los estudiantes presionaron con fuerza y éxito consiguiendo que los estudios se redujesen a seis años, y que la edad de ingreso se lijase en los diez, condición que generalmente se vulneraba concediéndose dispensas de edad.

4. LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE SANTIAGO

Procedencia geográfica³⁰

En el siglo XIX, aparte del de Santiago, existían institutos en cada una de las capitales de provincia. Aparte de cubrir siquiera mínimamente la demanda existente, se trataba de que cada uno realizase sus estudios secundarios en la propia provincia de residencia. Pese a ello, los traslados y cambios de centro no eran infrecuentes, y podían responder a circunstancias familiares particulares, la mayoría de las veces relacionadas con la profesión del cabeza de familia, o también a la búsqueda de los centros, no donde se impartiese una formación más completa y profunda, sino donde resultase más fácil aprobar las asignaturas³¹. De ahí que la procedencia geográfica del alumnado pudiese variar considerablemente de un lugar a otro, según las circunstancias³².

Teniendo esto presente, la procedencia geográfica de los alumnos del instituto de Santiago sería como sigue³³:

³⁰ Tanto para éste como para los apartados siguientes, los datos han sido extraídos de la siguiente documentación:

Archivo Histórico Universitario de Santiago. Institutos. Instituto de Santiago. Expedientes del título de Bachiller. Carpetas 521 (1889-1891). 522 (1892), 523 (1893-1894), 524 (1895-1897), 525 (1898-1899).

³¹ No faltan los ejemplos. Así, en el instituto de Pontevedra, que hasta entonces venía destacando por el elevado número de aprobados, desde principios del siglo XX comienza a verse una mayor rigidez a la hora de juzgar a los alumnos. El notorio incremento del número de suspensos provocará una emigración de alumnos del instituto de Pontevedra hacia el de Orense. La respuesta no puede ser más pragmática: la subida rápida del porcentaje de aprobados a todos los niveles (M. C. CASTELO y OTROS, O Instituto de Pontevedra. Século e medio de historia. Pontevedra 1997. Pp. 156-157).

³² Estrechamente relacionado con este asunto (la trashumancia estudiantil buscando las mayores facilidades), en Santiago, entre 1890 y 1899, el 72 '42 % de los alumnos había realizado sus estudios íntegramente en el propio instituto; el 27'57 % restante, en mayor o menor medida, habla estado en otros lugares. Igualmente, se perciben cambios según el momento. Así, entre 1890 y 1894, el porcentaje de los que habían estado en varios centros alcanzaba el 34'53 % mientras que entre 1895 y 1899 se había reducido al 20 '06 %

³³ Los datos aparecen en cifras absolutas y en porcentajes respecto al total, tanto en este cuadro como en los siguientes.

	Rural	Urbano	Galicia	Resto España	Latinoamérica	Otros	TOTAL
1890	23-38'6	35-61'4	49-85'96	7-12'28	1 -1'75	0	57
1891	18-37'5	30-62'5	43-89'58	3-6'25	1 -2'08	1-2'08	48
1892	28-31'11	62-68'88	77-85'55	12-13'33	1-1'11	0	90
1893	37-41'11	53-58'88	82-91'11	6-6'66	2-2'22	0	90
1894	19-32'20	40-67'79	50-84'74	7-11'86	2-3'38	0	59
1895	26-46'42	30-53'57	47-83'92	5-8'92	4-7'14	0	56
1896	41-48'80	43-51'19	73-86'90	10-11'90	1-1'19	0	84
1897	34-55'73	27-44'26	60-98'36	1-1'63	0	0	61
1898	33-43'42	43-56'57	67-88'15	6-7'89	3-3'4	0	76
1899	18-50	18-50	26-72'22	6-16'66	4-11'11	0	36
TOTAL	276-42	381-57'99	574-87'36	63-9'58	19-2'89	1-0,15	657

Considerando que a finales del siglo XIX la población rural representaba el 88 % de la población total de Galicia, queda fuera de toda duda la primacía del mundo urbano sobre el rural. La correlación con la procedencia social, materia del siguiente apartado, nos permitirá precisar más sobre este asunto. De momento, constatamos que la enseñanza secundaria se circunscribía básicamente al mundo urbano, y eso a pesar de variaciones según los años, oscilando desde la proporción que la población urbana alcanza en 1892, un 68 %, hasta el 44 % de 1897, el único año en que la población rural supera a la urbana. Por otra parte, la inmensa mayoría eran gallegos, aunque tampoco faltaban los foráneos. Entre éstos últimos, estaban los de otros territorios de la Península, en su mayoría de Castilla-León (17), Madrid (12), Asturias (8), Andalucía (7) o País Vasco (5). Es decir, norte y centro del país, tal vez en razón a la proximidad

geográfica. Fuera de la Península, a excepción de un caso verdaderamente testimonial, venido de Burdeos (Francia), contamos con 19 alumnos de América Latina; de ellos, 14 procedían de Cuba, territorio español hasta 1898; los demás eran de Puerto Rico (idéntica situación a la de Cuba), Brasil, Uruguay, y dos de Argentina.

Exclusivamente para los gallegos, ésta sería la distribución por provincias:

	A Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	Santiago
1890	27-47'36	4-7'01	3-5'26	15-26'31	12-21'05
1891	35-72'91	1-2'08	1-2'08	6-12'5	13-27'08
1892	56-62'22	1-1,11	2-2'22	18-20	29-32'22
1893	55-61'11	7-7'77	0	20-22'22	26-28'88
1894	39-66'10	0	2-3'38	9-15'25	21-35'59
1895	33-58'92	0	1-1'78	13-23'21	19-33'92
1896	53-63'09	5-5'95	0	15-17'85	28-33'33
1897	45-73'77	1-1'63	1-1'63	13-21'31	21-34'42
1898	59-77'63	0	0	8-10'52	25-32'89
1899	20-55'55	0	0	6-16'66	4-11'11
TOTAL	422-64'23	19-2'89	10-1'52	123-18'72	198-30'13

La distancia (numerosos lugares de la provincia de Pontevedra tenían el instituto de Santiago más a mano que el de la capital), y también las diferentes densidades de población, mucho mayores en las provincias litorales que en las interiores, explican la distribución provincial. El caso de Santiago también es fácilmente explicable. La

proximidad al instituto facilitaba las cosas, resultando los estudios mucho más económicos.

A modo de comparación, ofrecemos a continuación datos sobre la procedencia geográfica de los alumnos de la universidad de Santiago para el período comprendido entre 1900 y 1930³⁴:

A Coruña ³⁵	- 27'41%
Lugo	- 9'19%
Orense	- 8'50 %
Pontevedra	- 19'51%
Galicia	- 64'62 %
Resto España ³⁶	- 31'95%
Latinoamérica ³⁷	- 3'13%
Resto Mundo	- 0'31%

La naturaleza de los alumnos de la universidad presenta su lógica correspondencia con los del instituto (no en vano una enseñanza era casi prolongación natural de la otra). Esto es cierto en lo que a porcentajes de población urbana se refiere. Aún así, no faltan algunas diferencias. La presencia de foráneos es mucho mayor en la universidad que en la enseñanza media (no los naturales de otros países y zonas del mundo, donde apenas se registran diferencias; sí en cambio los naturales de otras zonas de España). Igualmente, la presencia de alumnos de la propia provincia es

³⁴ ISAURA VARELA - La universidad de Santiago 1900-1936, Reforma universitaria y conflicto estudiantil. Ediciós do Castro. A Coruña 1989. Página 203.

³⁵ En las cuatro provincias proceden básicamente del medio urbano. Así, en A Coruña, en primer lugar estaría Santiago, seguido de la capital, Ferrol y, a considerable distancia, Noya y Betanzos. En Pontevedra, lo harían de ciudades y villas como la capital de provincia, Vigo, A Estrada o Vilagarcía. Algo parecido sucede con Lugo y Orense, ocupando el primer lugar las respectivas capitales, seguido de villas como Monforte, Mondoñedo, Villalba o Ribadeo.

³⁶ El Norte de España, junto con León, ciertas zonas de Castilla-León (Salamanca, Valladolid o Palencia) y Extremadura son las comunidades que más alumnos proporcionan.

³⁷ La mayoría procede de Cuba, aunque también los hay de Argentina, Puerto Rico y Brasil.

mucho más significativa en el instituto que en la universidad. Tanto en un caso como en el otro, se nota que la universidad de Santiago, única de Galicia, tenía un radio de acción considerablemente mayor, desbordando ampliamente el marco gallego e incorporando alumnos procedentes de otras zonas.

Para subrayar la relación enseñanza media-mundo urbano veamos la situación de otro importante centro de enseñanza, el seminario de Santiago. Aunque destinado a la formación de sacerdotes, en la práctica desbordaba ampliamente este cometido para convertirse en una salida y un medio de promoción social para buena parte de la población³⁸. Es por ello que se presentaba como la gran alternativa a la enseñanza oficial. En este caso, la situación es completamente distinta. El porcentaje de alumnos procedentes del medio rural para 1.890 asciende al 87'14 %; por otra parte, los no gallegos son casi inexistentes (únicamente el 1'15 %), mientras los naturales de la propia ciudad llegan al 17'29 %, una cifra que, siendo elevada, es mucho más reducida que la del instituto³⁹.

Extracción social

Se trata de un aspecto crucial, por cuanto nos informa sobre el verdadero carácter de la enseñanza secundaria, el para quién e indirectamente, también el para qué. La extracción social de los alumnos sería tal y como refleja el siguiente cuadro⁴⁰:

³⁸ Para muchos, el ingreso en el seminario era el único modo de acceder a unos estudios. En este sentido, no eran pocos los que abandonaban el centro antes de cursar el ciclo de teología (aproximadamente la mitad en 1.899). Para unos, simple incapacidad para los estudios; para otros, especialmente los que habían superado los ciclos de humanidades o de filosofía, falta de interés por los estudios más específicamente eclesiásticos e intención de hacer valer sus estudios fuera de la institución.

³⁹ J. A. VÁZQUEZ VILANOVÁ, "Análisis sociológico de los seminaristas compostelanos del siglo XIX (1829-1900)". *Compostellanum*, XLVIII (2003), núm. 1-4. Pág. 749.

⁴⁰ Los datos han sido extraídos de las copias de inscripción en el Registro Civil (sólo en casos muy contados de las partidas de bautismo), que debían acompañar los expedientes de cada alumno. Esta documentación aparece a partir de 1894. Sin embargo, en 1894 únicamente aparecen unos pocos, lo que nos obliga a conformarnos, únicamente para este año, con un breve muestreo.

AÑOS	1894	1896	1897	1898	1899	TOTAL
Altos Funcionarios	0	0	1 -1'72	0	1 -2'94	2 -0'99
Propietarios	1 -16'66	13 -43'33	13 -22'41	24 -22'41	10 -29'41	61 - 30'19
Profesiones Liberales	3 -50	6 -20	20 -34'48	25 -33'78	13 -38'23	67 -33'16
Oficiales del Ejército	0	1 -3'33	0	3 -4'05	4 -11'76	8 -3'96
Comerciantes	0	4 -13'33	7 -12'06	3 -4'05	2 -5'88	16 -7'92
Industriales	0	1 -3'33	0	1 -1'35	1 -2'94	3 -1'48
Maestros	0	1 -3'33	0	2 -2'70	0	3 -1'48
Guardias Civiles	0	1 -3'33	0	0	0	1 -0'49
Clases Populares Urbanas	0	2 -6'66	7 -12'06	7 -9'45	2 -5'88	18 -8'91
Campesinos (Labradores)	1 -16'66	1 -3'33	8 -13'79	7 -9'45	1 -2'94	18 -8'91
Campesinos (Jornaleros)	1 -16'66	0	2 -3'44	2 -2'70	0	5 -2'47
TOTAL	6	30	58	74	34	202

Por su parte, las llamadas profesiones liberales comprenden una amalgama de profesiones diversas, pero siempre de alto status y con una posición económica desahogada. Dentro de ese grupo, tenemos la siguiente distribución:

AÑOS	1894	1896	1897	1898	1899	TOTAL
Médicos	1	3	10	11	3	28 -41'79
Abogados	1	2	4	5	3	15 -22'38
Farmacéuticos	0	0	2	2	3	7 -10'44
Notarios	0	0	2	1	0	3 -4'47
Escribanos	1	0	1	2	0	4 -5'97
Curiales	0	0	0	1	0	1 -1'49
Procuradores	0	0	0	2	3	5 -7'46
Catedráticos Univ.	0	0	1	1	0	2 -2'98
Otros	0	1	0	0	1	2 -2'98
TOTAL	3	6	20	25	13	67

Médicos y farmacéuticos como representantes de las profesiones científicas, y oficios burocráticos y administrativos, donde los abogados destacaban claramente sobre los demás, copaban las profesiones liberales. Estos estaban en primer lugar. Mas a corta distancia se situaban los propietarios; en realidad, estos últimos serían con diferencia los más numerosos, considerando que entre los profesionales liberales al menos un 18'03 % también constan expresamente como propietarios, y seguramente el porcentaje sea mayor⁴¹. Por ello, la delimitación entre propietarios y profesiones liberales no siempre resulta fácil. Lo cierto es que a estos dos grupos, situados a la cabeza del entramado social, pertenecían el 63'36 % del alumnado. Y si a éstos asimilamos altos funcionarios y oficiales del ejército, como muy bien podemos hacer por ser todos ellos miembros de la clase dirigente, el porcentaje asciende hasta el 68'31 %. Ante el escaso porcentaje que estos grupos dominantes representaban en el conjunto de la sociedad, podemos hablar sin duda de una enseñanza elitista, resultado, y a la vez causa, de una distribución de ocupaciones no por méritos o talentos, sino por razones de nacimiento⁴². Sin embargo, esto no excluye la existencia de brechas por las que podían introducirse los no privilegiados. De hecho, clases populares urbanas y campesinos⁴³, representantes de los grupos inferiores, suponían

⁴¹ La inmensa mayoría de los que figuran con ambos epígrafes, concretamente el 90'90 %, son abogados. Estos propietarios son por lo general dueños de considerables extensiones de tierra cuya explotación ceden a los campesinos, de los que a cambio reciben una renta. Serían los representantes de la vieja hidalguía rural, pero también de los burgueses que invirtieron en la compra de tierras, procedentes en gran parte de las desamortizaciones.

⁴² Así, en el último cuarto del siglo XIX para el conjunto de España había un total de 189 alumnos de bachillerato por cada 100.000 habitantes (en 1970 esta cifra se había disparado hasta los 4480), lo cual evidenciaba el carácter minoritario que por entonces tenían estos estudios. Las profundas diferencias sociales entre una élite y un reducido número de categorías próximas a ella y el resto de la población se correspondían con las fuertes diferencias culturales y educativas entre quienes podían llegar a la universidad o hacer el bachillerato y quienes quedaban prácticamente fuera del sistema escolar o recibían una educación superficial y rudimentaria durante un reducido número de años (A. VIÑAO FRAGO, Política e educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus relaciones en la enseñanza secundaria. Siglo XXI. Madrid 1982). Ciertamente, en la mentalidad de la época los hijos de campesinos y obreros, destinados a trabajar la tierra o a las fábricas y talleres, no necesitaban apenas estudios, bastando una escasa instrucción primaria; en cambio, las clases altas tenían como meta la universidad, como escalón para conseguir los mejores puestos, los que daban prestigio y dinero. De este modo, con el sistema educativo como instrumento, la sociedad no cambia, sino que se reproduce.

⁴³ Dentro de las clases populares urbanas incluimos básicamente artesanos y empleados, si bien aquí también tendrían cabida mendigos o desocupados. Entre los campesinos

el 20'29 %. El protagonismo del mundo urbano, que veíamos en el apartado anterior, queda subrayado viendo los porcentajes representados por cada uno de los grupos correspondientes a las llamadas clases bajas. Así, las clases populares urbanas andaban en torno al 44 %, correspondiendo el 56 % restante al campesinado, cifras muy significativas teniendo en cuenta que los segundos eran incomparablemente más numerosos que los primeros. La burguesía⁴⁴, que vendría a ser la clase media propiamente dicha, con considerables diferencias de fortuna según la amplitud y prosperidad de sus negocios, representaba el 9'4 %. Cifra sensiblemente menor a las anteriores, pero en correspondencia con una sociedad fuertemente polarizada.

Igualmente, hemos extraído los datos concernientes a hijos naturales o ilegítimos, que serían los siguientes:

1894	- 2-33'33 %
1896	- 0
1897	- 4-6'89%
1898	- 1-1'35%
1899	- 1-2'94%
TOTAL	- 8-3 '96% ⁴⁵

distinguimos entre aquellos cuyas tierras, sean de propiedad plena o en contrato de arrendamiento, les permiten cubrir al menos sus necesidades primadas (labradores), y los que se ven obligados, para subsistir, a trabajar unas tierras que no son suyas, sin que puedan participar del producto de las mismas (jornaleros).

⁴⁴ En concreto, estamos hablando de comerciantes e industriales. Entre los industriales, destacan los fomentadores de salazón de pescado, actividad introducida por los catalanes a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. De hecho, el origen catalán de algunos se constata en los apellidos. Sobre los comerciantes, lástima que las fuentes no nos permitan precisar más sobre el volumen y prosperidad de sus negocios (el mismo problema se presenta con otros grupos, como los labradores).

⁴⁵ Su procedencia social sería la siguiente: Propietarios 2, profesiones liberales 1, campesinos 2, clases populares urbanas 3. Entre ellos, aparecen dos abandonados al nacer, de padres incógnitos. Uno de ellos, José María Gerardo Sanmartín, fue abandonado en la inclusa del hospital de Santiago. En cuanto al segundo, posiblemente natural de Cuntis (Pontevedra), su nacimiento fue comunicado al párroco del lugar por Antonio García, viudo, quien declaró que deseaba ser padrino del mismo *“y que por ahora no revelaba el secreto de la parroquia ni el pueblo donde habla nacido, ni el nombre de sus padres, encargándose el mismo del cuidado del niño”*. Y así continuó, puesto que en su expediente únicamente consta su nombre, Evaristo Antonio, no sus apellidos. Es un caso realmente destacable tanto por la brevedad de sus

Relacionando los datos sobre la composición social con los referidos a la procedencia geográfica, vemos que el comportamiento de los distintos grupos sociales difiere en algunos aspectos. Las clases bajas -campesinado y clases populares urbanas- proceden en un 97'56 % de Galicia⁴⁶, porcentaje mucho mayor que el de la clase media-alta, reduciéndose además a las provincias de A Coruña (78'04 %) y Pontevedra (19'51 %). El 57 % de los comprendidos entre las clases populares urbanas son de la propia ciudad de Santiago, lo que sin duda abarataba considerablemente los costes, teniendo que hacer frente a los gastos de matrícula y similares, pero evitando los derivados de la estancia; sin embargo, nos resta un 43 % procedente de lugares tan distantes como A Coruña, Noya, Caldas de Reis o Carballo. Bien distinto es el caso de los labradores y jornaleros del campo puesto que, a excepción de un alumno residente en la corona rural que rodea la ciudad, todos ellos proceden de lugares situados a considerable distancia, no sustrayéndose por lo tanto, a menos que tuviesen amigos o familiares en Santiago a quienes recurrir, a los gastos derivados de su permanencia en la ciudad.

Respecto a la procedencia social de los alumnos de la universidad de Santiago, para los años 1900-1910, los más cercanos a la etapa que estamos analizando, los resultados vendrían a ser como sigue⁴⁷:

Profesionales Liberales ⁴⁸	- 38 '75 %
Propietarios	- 17 '06 %
Agricultores	- 978 %
Funcionarios ⁴⁹	- 17'06 %

estudios como por el tesón demostrado, ya que, habiéndose matriculado únicamente en el curso 1897-98, entre las convocatorias de mayo y septiembre de 1898 aprobó todas las asignaturas, sin ningún suspenso por medio, y en octubre de ese mismo año aprobó los dos exámenes del grado de bachiller.

⁴⁶ Un único alumno, de familia de labradores, natural de un pueblo de la provincia de Oviedo.

⁴⁷ ISAURA VARELA, Op. CII. Página 190.

⁴⁸ Mayoritariamente médicos, abogados y farmacéuticos.

⁴⁹ Sobre todo militares (Armada, Infantería, Guardia Civil) y de la Administración pública (notados, jueces). Pero también de la enseñanza (primaria, secundaria y universitaria). Se trata de una categoría que, a mi entender, incluye situaciones difícilmente homologables. Resulta

Comerciantes	- 7'14 %
Industriales -	0
Oficios y otros ⁵⁰	- 10'05 %

La composición social del alumnado, tanto en la universidad como en el instituto, apenas registra diferencias significativas; tan sólo el fuerte predominio de las profesiones liberales, especialmente visible al compararlo con el número de propietarios, que contrasta con el equilibrio que habíamos visto antes. Pero no en cuanto a la distribución entre grupos superiores e inferiores. Se trata de algo más destacable aún si tenemos en cuenta el prolongado desembolso que para las familias modestas podía suponer, tras pasar por el nivel medio, seguir manteniendo a un hijo en los estudios superiores. En vista de estos datos, podemos decir que la aspiración a la universidad estaba presente en la mente de las familias cuyos hijos estaban cursando la enseñanza media, independientemente del grupo social al que perteneciesen. Que sus deseos se convirtiesen en realidad dependía tanto de las posibilidades de las familias como del esfuerzo personal de los alumnos. Y ciertamente, también entre las clases inferiores, no faltaron los que finalmente lo lograron.

Finalmente, para comparar con otro modelo diferente, vamos a confrontar estos datos con los ofrecidos por los alumnos del seminario conciliar. En este caso, la composición social para 1 890 sería como sigue⁵¹:

Propietarios	- 10 %
Profesiones liberales	- 1 '42 %
Burguesía	- 1 '42 %

excesivo, más aún en el período en el que nos movemos, por poner varios ejemplos, equiparar a un general del ejército o a un almirante de la armada con un guardia civil, o a un maestro de primeras letras con un catedrático de universidad. Aún siendo todos ellos funcionarios, estamos ante categorías muy diferentes, por formación, por procedencia social y por capacidad económica.

⁵⁰ Incluye a jornaleros, empleados y pequeños artesanos.

⁵¹ J. A. VÁZQUEZ VILANOVA, Op. Cit. P. 753.

Clases populares urbanas - 14 '28 %

Campesinado - 72'85 %

Se trata de una situación bien distinta, aunque seguramente refleje mejor la estructura social del momento. Los grupos sociales inferiores, rurales y urbanos, que en el instituto apenas rebasaban el 20 %, en el seminario superan el 87 %. Basta ver las proporciones que en uno y otro representan propietarios y campesinos respectivamente; incluso las clases bajas urbanas, pese al acentuado protagonismo que en el seminario tiene el mundo rural, son notablemente mayores en el seminario que en el instituto. No ocurre lo mismo con la burguesía, bien representada en el instituto y casi inexistente en el seminario. Pero sobre todo llama la atención el caso de las profesiones liberales, la élite no sólo económica sino también intelectual; mientras en el instituto era el grupo mejor representado, ahora prácticamente brilla por su ausencia. Evidentemente, las motivaciones económicas bastan por sí solas para dar cuenta de estas diferencias, especialmente en lo que a las clases bajas se refiere. Los costes de la enseñanza media ya eran de por sí bastante elevados, y más aún si a ello había que sumar los de alojamiento y manutención; en cambio, los del seminario, incluso en régimen de internado, eran considerablemente más bajos. Así, el seminario, ya desde sus comienzos, se erige como un medio de promoción para los grupos sociales inferiores, sobre todo del medio rural, dejando la enseñanza secundaria oficial para las categorías y grupos dominantes. Así pues, instituto y universidad para la élite y clero para los grupos sociales inferiores. Esquema excesivamente simplista que no obstante, y hablando siempre en general, parece la explicación más convincente. En todo caso, la opción vocacional por el sacerdocio, documentalmente difícil de percibir y menos todavía de medir o cuantificar, tampoco debe ser totalmente ignorada⁵². Pero tampoco el divorcio que entonces se estaba produciendo entre la Iglesia y una buena parte del mundo intelectual, o las viejas rencillas entre ésta y la burguesía, por no mencionar la falta de atractivo que una Iglesia empobrecida y menos poderosa que en otros tiempos podría tener entre los grupos tradicionalmente dominantes; circunstancias éstas que inevitablemente

⁵² Esto último nos plantea otra cuestión. Junto a la económica ¿puede existir también una motivación cultural o de mentalidades para que el medio rural, más concretamente el campesinado, optase en masa por el seminario?

tendrían su reflejo en el número de candidatos al sacerdocio, especialmente entre la clase media y alta, para quienes el clero, o más concretamente el seminario, no tendría ya esa consideración como medio de promoción social.

Edades

Hablar de edades significa hablar de dos momentos, la del comienzo de los estudios y la de consecución del título. En el medio, los años cursados, donde podemos encontrar todo tipo de situaciones, desde los que en uno o dos años son capaces de superar todas las asignaturas y hacerse con el título hasta los necesitan siete u ocho cursos, pasando por aquellos que presentan importantes lagunas en su formación al interrumpir sus estudios para luego reanudarlos. No son estas, sin embargo, las situaciones más habituales, como veremos a continuación.

Sin más preámbulos, éstas serían sus edades al comenzar:

Edades	Menos de 10	10-14	15-19	Más de 19	Edad Media
1890	9-16'66	35-64'81	7-12'96	3-5'55	11'87
1891	4-8'88	30-66'66	6'13'33	5-11'11	13'26
1892	18-21'17	58-68'23	7-8'23	2-2'35	11'61
1893	9-10'58	62-72'94	8-9'41	6-7'05	12'30
1894	12-21'05	36-63'15	6-10'52	3-5'26	11'84
1895	10-19'23	34-65'38	3-5'76	5-9'61	12'71
1896	24-28'57	52-61'90	4-4'76	4-4'76	11'61
1897	4-6'55	49-80'32	7-11'47	1-1'63	11'77
1898	8-10'52	58-76'31	5-6'57	5-6'57	12'38
1899	7-19'44	24-66'66	4-11'11	1-2'77	12'05
TOTAL	105-16'53	438-68'97	57-8'97	35-5'51	12'08

Aún reconociendo la variedad de situaciones, fruto de las circunstancias personales de cada cual, lo cierto es que el 85 % habían comenzado antes de cumplir los 15 años. Destaca el tramo entre los 10 y los 14 años, y dentro de éste, las edades de 10 y 11 años, que representaban, cada una, el 20'62 % del total. A continuación, vendrían los menores de 10 años (la mayoría con 9), lo cual nos demuestra que la edad mínima de 10 años, cuando existía, se vulneraba con cierta facilidad. Más reducido sería el número de alumnos adultos⁵³. Por su parte, la edad media, 12 años, no oculta los contrastes entre los distintos años, pero sin que sea posible apreciar ningún tipo de evolución en una determinada dirección.

En cuanto a las edades al obtener el título de bachiller:

Edades	Menos de 15	15-19	20-24	Más de 24	Edad Media
1890	3-5'55	33-61'11	15-27'77	3-5'55	18'66
1881	1-2'27	28-63'63	10-22'72	5-11'36	19'29
1892	9-10'58	56-65'88	14-16'47	6-7'05	18'41
1893	4-4'65	65-75'58	10-11'62	7-8'13	18'06
1894	7-12'28	32-56'14	10-17'54	8-14'03	18'85
1895	6-11'53	30-57'69	12-23'07	4-7'69	18'61
1896	10-11'90	62-73'80	9-10'71	3-3'57	17'08
1897	6-9'83	46-75'40	6-9'83	3-4'91	17'18
1898	7-9'21	58-76'31	8-10'52	3-3'94	17'60
1899	2-5'55	26-72'22	6-16'66	2-5'55	18'47
TOTAL	55-8'66	436-68'66	100-15'74	44-6'92	18'11

⁵³ Entre los alumnos analizados, el de mayor edad había comenzado sus estudios con 30 años, logrando el título de bachiller en 1891, con 37 años, tras haberse matriculado en 4 cursos. Otros 7 alumnos lo habían hecho entre los 25 y los 29 años.

En líneas generales, y salvo los inevitables desfases (no son raros los que comienzan con 9 ó 10 años y no consiguen el título hasta pasados los 30), la edad al lograr el título suele corresponderse con la de comienzo⁵⁴. La mayoría se encuentra en el tramo de 15 a 19 años (prácticamente los mismos porcentajes que para el comienzo tenía el tramo de 10- 14 años), si bien el porcentaje de alumnos adultos es ligeramente superior al que habíamos visto al comenzar los estudios.

Para arrojar algo más de luz sobre este asunto he incluido en este apartado el número de años que han necesitado los alumnos para completar sus estudios secundarios. Sería de este modo:

- Menos de 3 cursos	- 32 - 4'95 %
- 3 cursos	- 20 - 3'09
- 4 cursos	- 72 - 11'14
- 5 cursos	- 367 - 56'81
- 6 cursos	- 116 - 17'95
- 7 cursos	- 32 - 4'95
- Más de 7	- 7 - 1'08
- Nº cursos por alumno	4'97

Aunque la mayoría cumple con los cinco años de rigor, constatamos una gran variedad de situaciones. Llama la atención los que en uno o dos años lograron superar todas las asignaturas, exámenes de grado incluidos, exactamente los mismos que necesitaron de 7 años. La media de cursos por alumno no llega a los cinco, y es aquí donde notamos un pequeño retraso sobre la edad de comienzo. Sería el resultado no tanto de los que necesitaban un buen número de años para acabar sus estudios como de aquellos que, por los motivos que fueren, los interrumpían para más tarde retomarlos.

⁵⁴ Tengamos en cuenta que entre la finalización de los estudios y la orden de expedición del título correspondiente, con las pruebas de grado por medio (generalmente en octubre del curso siguiente) podía transcurrir cerca de un año.

Si relacionamos la edad y la duración de los estudios con el grupo social al que pertenece cada alumno se hacen necesarias algunas precisiones. En lo que a clases populares urbanas y campesinado se refiere, la edad media al comenzar los estudios está en 13'47 para los primeros y 16'65 para los segundos, mientras que la edad de obtención del título sería de 19'23 y 21'45 respectivamente. Siendo más elevada la de los labradores y jornaleros, en cualquier caso los grupos sociales inferiores comienzan sus estudios y logran el título más tarde. A esto hemos de añadir los años cursados, 4'38 para las clases urbanas y 3'75 para los campesinos, de lo que resulta una media de 4'07 cursos por alumno. Como resultado tenemos unos estudios significativamente más breves que los de la clase media y alta. Unos datos demasiado notorios y persistentes para ser atribuidos a una simple casualidad. La edad de algunos de estos individuos al comenzar los estudios nos informan de la posibilidad de que estuviesen ya trabajando e incluso que pudiesen simultanear sus estudios con el ejercicio de una profesión, lo cual sería una forma de costeárselos, total o parcialmente (algo muy probable para los que residiesen en Santiago; más aún si trabajaban en un taller familiar, donde los horarios serían menos rigurosos⁵⁵). Por otra parte, los problemas económicos podrían forzar a tratar de acortar los estudios, aunque fuese a costa de duros esfuerzos. El hecho de acortarlos no les eximía del pago de las matrículas, pero sí en cambio del tiempo perdido en detrimento de los ingresos que podrían obtener por su trabajo.

Rendimiento académico

Precisamente porque los institutos de segunda enseñanza tienen como meta la formación de la persona, así como proporcionar una cultura general, los resultados deberían ser duraderos, reflejándose a lo largo de la vida del individuo. Sin embargo, el provecho real que cada alumno haya podido sacar del sistema educativo se revela como una cuestión compleja, por los distintos ámbitos en que indirectamente se manifiesta y por los múltiples indicadores a tener en cuenta. Cuestiones sin duda interesantes, pero que desbordan ampliamente el marco del presente estudio. Aquí

⁵⁵ Por otra parte, los años trabajados podrían hacer que algunos tuviesen ahorrado un pequeño capital que invertirían en sus estudios, algo más factible para aquellos que residiesen con sus padres u otros familiares, y tuviesen la comida y el techo asegurados.

nos limitaremos a constatar el nivel de aprovechamiento reflejado en las calificaciones escolares. El sistema de evaluación era simple, con un examen de fin de curso para cada asignatura, en dos convocatorias, la ordinaria (junio) y la extraordinaria (septiembre). En caso de no aprobar en ninguna de las convocatorias, el alumno debía matricularse de nuevo en las asignaturas no superadas. Por su parte, el examen para el grado de bachiller constaba de dos ejercicios, debiendo el alumno superar el primero para pasar al segundo. Las calificaciones podían ser suspenso, aprobado, bueno, notables o sobresalientes. Por su parte, en las pruebas de grado, aparte de suspensos, únicamente podían otorgarse las calificaciones de aprobado y sobresaliente.

Tomando como base el extracto de sus expedientes personales (nota media de cada uno de los expedientes, sin tomar en consideración los suspensos), éstas serían las calificaciones de los alumnos⁵⁶:

⁵⁶ Para poder establecer la media, tanto la de cada expediente en particular como la global del grupo, con un mínimo de precisión y rigor, ha sido necesario traducir las calificaciones escritas a notas numéricas. Para ello, hemos fijado las siguientes equivalencias:

Aprobado - 5

Bueno - 6

Notable - 7

Sobresaliente - 9

Los suspensos aparecerán aparte, al igual que las asignaturas repetidas.

Algunas notas, como el notable alto (8) no son sino la media entre notable y sobresaliente (no faltan los expedientes donde aproximadamente hay el mismo número de notables y de sobresalientes). Por su parte, en los exámenes de grado, pese a la existencia únicamente de dos calificaciones, aprobado (5) y sobresaliente (9), también aparece la de notable (7), reservada a aquellos que en una de las pruebas obtuvieron un aprobado y en la otra un sobresaliente.

	Aprobado	Bueno	Notable-7	Notable-8	Sobresaliente	Nota Media
1890	16-28'57	19-33'93	9-16'07	7-12'5	5-8'93	6'49
1891	20-42'55	16-34'04	6-12'76	2-4'25	3-6'38	6'09
1892	24-26'66	31-34'44	22-24'44	4-4'44	9-10	6'58
1893	26-28'88	21-23'33	26-28'88	8-8'88	9-10	6'50
1894	19-32'75	14-24'13	12-20'68	5-8'62	8-13'79	6'49
1895	19-34'54	17-30'90	7-12'72	5-9'09	7-12'72	6'35
1896	21-25'30	38-45'78	13-15'66	6-7'22	5-6'02	6'35
1897	15-24'19	19-30'64	16-25'80	5-8'06	7-11'29	6'62
1898	19-25'33	32-42'66	17-22'66	6-8	1-1'33	6'30
1899	12-33'33	12-33'33	5-13'88	4-11'11	3-8'33	6'38
TOTAL	191-29'29	219-33'58	133-20'39	52-7'97	57-8'74	6'43

Vistas desde nuestra perspectiva y experiencia actuales, no parece que los resultados sean excesivamente malos; más bien al contrario. De todos modos, para asegurar si se trata de unos resultados buenos o malos, sería preciso compararlos con obtenidos en otros centros similares⁵⁷. Por otra parte, las mínimas variaciones registradas entre los cursos hacen que podamos hablar de una situación regular y sostenida a lo largo del tiempo.

Por su parte, éstas serían las calificaciones en los exámenes del grado de bachiller, juntamente con los alumnos premiados en una o más asignaturas:

⁵⁷ Como punto de referencia, mencionar que en 1861, en los cuatro institutos entonces existentes en Galicia, el 50,17 % de los alumnos, dejando aparte los suspensos y los no presentados, obtuvieron la calificación de aprobado, el 23,48 % bueno, el 13,17 % notable y el mismo 13,17 % sobresaliente. Unos resultados notoriamente más bajos que los expuestos para el instituto de Santiago. (*Instituto Nacional de Estadística. Fondo Documental. Anuarios Estadísticos. Anuario 1860-1861*).

	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Nota Media	A. Premiados	Nº Premios
1890	48-85'71	2-3'57	6-10'71	5'5	7-12'5 %	17
1891	40-85'10	3-6'38	4-8'51	5'46	2-4'25	3
1892	75-83'33	12-13'33	3-3'33	5'40	9-10	28
1893	77-85'55	6-6'66	7-7'77	5'44	5-5'55	12
1894	43-74'13	8-13'79	7-12'06	5'75	3-5'17	7
1895	42-77'77	8-14'81	4-7'40	5'59	4-7'27	11
1896	71-85'54	10-12'04	2-2'40	5'33	4-4'81	19
1897	47-77'04	8-13'11	8-13'11	5'63	6-9'83	9
1898	70-94'59	4-5'40	0	5'09	2-2'66	2
1899	35-94'59	2-5'40	0	5'10	2-5'55	9
TOTAL	548-84'30	63-9-69	39-6	5'43	44-6'75	117

Las calificaciones del grado son notablemente más bajas que las del resto de los estudios. Indudablemente, puede influir un mayor nivel de dureza en este tipo de pruebas. Pero también puede tener algo que ver el sistema de puntuación empleado. Frente a las calificaciones ordinarias, donde se incluyen notas intermedias que permiten medir con mayor precisión el nivel de conocimientos, el examen de grado únicamente presenta dos alternativas, ambas extremas, aprobado o sobresaliente. En consecuencia, todos aquellos que no alcanzasen o se aproximasen al sobresaliente, serían calificados inmediatamente como aprobados.

También en este cuadro hemos incluido los porcentajes de alumnos que recibieron premios y menciones honoríficas. Los alumnos con sobresaliente podían optar a estos premios, uno por asignatura, mediante oposición en la que debían contestar a una cuestión planteada por el tribunal. Con grandes oscilaciones entre un curso y otro, nos encontramos con todo tipo de situaciones, desde buenos alumnos con buenas notas,

adornadas con algún premio o mención honorífica, hasta alumnos excepcionalmente brillantes, que destacaban claramente sobre el resto⁵⁸:

La otra cara de la moneda está representada por los suspensos y asignaturas repetidas. En este caso, tenemos los siguientes resultados⁵⁹:

	Suspenden	No suspenden	Nº Suspendos ³⁹	Repiten	No repiten	Nº Asig. repetidas
1890	30-53'57	26-46'42	115-3'83	16-28'57	40-71'42	38-2'37
1891	31-67'39	15-32'60	85-2'74	15-32'60	31-67'39	27-1'8
1892	43-48'31	46-51'68	126-2'93	26-29'21	63-70'78	45-1'73
1893	40-44'44	50-55'55	81-2'02	29-32'58	60-67'41	48-1'65
1894	23-40'35	34-59'65	71-3'08	14-24'56	43-75'43	32-2'28
1895	30-54'54	25-45'45	92-3'06	23-41'81	32-58'18	51-2'21
1896	33-40'74	48-59'25	82-2'48	20-24'69	61-75'30	44-2'2
1897	17-27'86	44-72'13	45-2'64	11-18'03	50-81'96	27-2'45
1898	41-54'66	34-45'33	98-2'39	16-21'33	59-78'66	36-2'25
1899	18-50	18-50	43-2'38	11-30'55	25-69'44	17-1'54
TOTAL	306-47'36	340-52'63	838-2'73	181-28'06	464-71'93	365-2'01

⁵⁸ Deseando que quede constancia de los mismos, vamos a mencionar a continuación a aquellos alumnos que entre 1890 y 1899 destacaron por el número de premios y menciones logradas, además de la brillantez con que realizaron sus estudios. Casualidad o algo más, lo cierto es que la mayoría de estos alumnos eran de Santiago. En concreto, Luís Rodríguez Viguri, que había obtenido 11 premios, además de conseguir sobresaliente en todas las asignaturas, incluyendo los exámenes de grado; Diego Gil Casares, que había obtenido 7 premios, además del Premio Extraordinario en la Sección de Ciencias, con una media de sobresaliente en el expediente y en los ejercicios del grado; Rafael García de la Riva, con 6 premios y sobresaliente, tanto la media del expediente como el examen de grado; Javier Casares Bescansa, con 5 premios y sobresaliente en el expediente; Felipe Gil Casares, 5 premios y media de sobresaliente, en el expediente y en el grado; Román Casares Bescansa, 5 premios y sobresaliente en expediente y examen & grado; Josa Santaló Rodríguez, 5 premios; Alejandro Rey Allobre, 4 premios y sobresaliente, en el expediente y en el grado. Fuera de Santiago, Juan Valcárcel García, natural de Astorga, con 7 premios y sobresaliente en su expediente; Juan Talegón Arcos, de Madrid, con 4 premios, entre ellos el Premio Extraordinario de la Sección de Ciencias, además de sobresaliente (expediente y grado); Manuel Villar Iglesias, de Noya, con 4 premios y sobresaliente en los exámenes de grado.

⁵⁹ Al lado del número total de suspensos para todos los alumnos, aparece la media teórica de suspensos por alumno (incluyendo únicamente a aquellos que han tenido algún suspenso). Lo mismo sucede con el número de asignaturas repetidas.

Más del 52 % del alumnado no ha tenido un solo suspenso a lo largo de sus estudios, y únicamente un 28 % ha tenido que repetir alguna asignatura⁶⁰. Esto viene a confirmar la impresión inicial al ver la nota media de sus expedientes⁶¹. Por supuesto, estas cifras esconden situaciones muy dispares, desde aquellos que a lo largo de toda su carrera habían suspendido una o dos veces, o habían tenido que repetir una determinada materia, hasta alumnos que habían suspendido entre 8 y 11 veces o habían repetido hasta 6 asignaturas. También llama la atención las grandes diferencias que se producen entre un curso y otro, tanto en suspensos como en asignaturas repetidas, sin que sepamos muy bien a qué achacarlo, pues ¿cómo explicar por ejemplo que en 1897 más del 72% de los alumnos no hayan tenido un sólo suspenso, mientras que al año siguiente estos porcentajes se hayan reducido al 45 %? Sin embargo, no parece que podamos hablar de tendencias que sigan una determinada dirección.

Respecto al grupo social de procedencia, no existen diferencias apreciables en cuanto a las calificaciones. De hecho los grupos inferiores, campesinado y clases urbanas, muestran en sus expedientes una media de 6'35, frente al 6'43 global. En cuanto al lugar de naturaleza, únicamente destacar que los expedientes más brillantes pertenecen en su mayoría a alumnos de Santiago⁶².

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Evidentemente, la vida de un centro docente va más allá de datos numéricos y estadísticas; mas estos también tienen su importancia y, desde luego, resultan imprescindibles como primer contacto y como paso previo para ulteriores

⁶⁰ Para todos los institutos gallegos, en 1861 suspendieron el 4,14 % de los alumnos presentados, repitiendo curso el mismo porcentaje. En este caso, los resultados son mucho mejores que los vistos para Santiago.

⁶¹ Sin embargo, no está de más recordar que los alumnos que figuran aquí son los que, con más o menos atrancos, han acabado sus estudios. No sabemos que niveles alcanzaba el abandono escolar, o en qué medida era debido a la incapacidad para lograr el mínimo exigido, y no a otras circunstancias.

⁶² De hecho, entre los 117 premios otorgados, al menos 55 correspondían a alumnos de esta procedencia.

indagaciones. Al menos, creo haber cumplido con el objetivo principal, esto es, llevar a cabo una radiografía, lo más completa posible, sobre el alumnado del instituto de Santiago en la última década del siglo XIX. Los resultados han quedado expuestos a lo largo de estas páginas. Alumnos exclusivamente varones (ninguna mujer obtuvo el Bachillerato en Santiago a lo largo de estos diez años), con un destacado protagonismo del medio urbano y semiurbano, tanto más significativo en una sociedad caracterizada por una abrumadora presencia del elemento rural. Como era de esperar, alumnos en su mayoría gallegos y de la propia provincia, pero sin que falten los procedentes de otras zonas, dentro y fuera de la Península. Su extracción social nos muestra que estamos ante una educación destinada a la clase media-alta, aunque no exclusivamente. Igualmente, nos encontramos con alumnos de todas las edades, preferentemente en torno a las edades mínimas fijadas para el comienzo y finalización de los estudios; la diversidad resulta todavía mayor en cuanto a la duración de esos estudios, condicionado todo ello por el grupo social de procedencia. Los resultados son por lo general bastante aceptables, al menos desde nuestra óptica actual, pero con grandes diferencias y acusados contrastes, entre alumnos y también entre cursos. No obstante esto último, la regularidad parece ser característica común durante el período analizado, y esto en cada una de las cuestiones tratadas. Bien es cierto que la brevedad del intervalo estudiado difícilmente nos permitiría vislumbrar variaciones significativas. En todo caso, los verdaderos cambios, los auténticamente revolucionarios, vendrán mucho más tarde, cuando el bachillerato pierda su carácter minoritario dando paso a una formación interclasista abierta a todos los que quieran y tengan capacidad para cursarla, objetivo éste más deseado que cumplido. Pero para ello será preciso partir de un nuevo contexto, resultado a su vez de una profunda mutación en las estructuras sociales y en las mentalidades. Y es que, pese a la función potencial de la enseñanza como transformadora de la realidad social, lo cierto es que históricamente el sistema educativo no ha sido sino fiel reflejo, y siempre a remolque, de un determinado contexto sociopolítico.